



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN ANTONIO DE ORIENTE

DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN



INFORME DE PERMISO DE FIESTAS

El Suscrito Juez de Justicia Municipal de San Antonio de Oriente, departamento de Francisco Morazán, por este medio informa que NO HUBO PERMISO PARA FIESTAS durante el mes de agosto del año 2022.

Y para los fines que se estimen convenientes firmo la presente a los 06 de septiembre de 2022.

Rigoberto Romero Posadas
Director de Justicia Municipal